



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600796</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3005</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.doctorado.us.es/</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	27	Se mantiene la oferta que se programó en la Memoria de Verificación.
P1-1.2	Demanda	45	La demanda sigue siendo superior a la oferta, como en años anteriores, con un descenso respecto al curso 2015/2016. La alta demanda de ese curso 2015/2016 (96), que prácticamente triplicaba a la oferta, puede deberse a que intentó entrar un número superior de estudiantes que procedían de los programas de doctorado en extinción. No podemos cotejar este indicador con el curso previo, 2014-15, debido al cambio en la selección de indicadores del SGC de la Universidad de Sevilla.
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	26	Se ha cubierto la práctica totalidad de las plazas. Si analizamos la distribución de estudiantes por tres grandes líneas (agrupadas) de investigación, el resultado es el siguiente: Estudiantes de nuevo ingreso en 2016/17: En Economía, 15; en Antropología Social y Sociología (9); y en Contabilidad, Economía Financiera y Empresa: 2. Tras cuatro cursos, el PD ha superado el objetivo del 10% de doctorandos procedentes de otras universidades españolas, con un aumento de 1,35 puntos porcentuales respecto del curso 2015/16 (10%). La evolución sigue siendo muy positiva.

	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:3	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	11.54% numerador:3 denominador:26	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	84	La dedicación de los doctorandos sigue siendo mayoritariamente a tiempo completo, pero se ha reducido en porcentaje desde un 80% en el curso 15/16 a un 74% en 2016/17. El 75% de los estudiantes del curso 2016/17 obtuvo una calificación favorable a su documento de actividades, inferior al curso 15/16. El número de estudiantes extranjeros sigue encontrándose muy por encima del objetivo marcado, en torno a los 8 o 10 alumnos, y la tendencia sigue siendo creciente. Si agrupamos a los matriculados, los resultados son los siguientes: Economía: 19; Contabilidad, Economía Financiera y Empresa: 10; y Antropología y Sociología: 24. Los alumnos de cursos anteriores doblaban a los alumnos de nueva matrícula. La evolución de este indicador muestra que las tesis leídas siguen siendo insuficientes
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:62 Xb:22	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	63	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	36	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:3	

P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	4.76% numerador:4 denominador:84	El valor de este indicador ha disminuido respecto del informe anterior (6,67%). Sólo estudiantes procedentes del área de Antropología están ingresando con becas FPU, El contexto socioeconómico sigue limitando considerablemente el margen de acción para financiar internamente las actividades de los doctorandos, aunque se hacen esfuerzos considerables.
--------	--	---	--	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Evolución adecuada del número de matriculados y adecuada relación oferta/demanda.
2. Porcentaje adecuado de estudiantes de otras universidades y de estudiantes extranjeros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral bajo, debido a la escasa oferta de becas y ayudas. En el curso 2015/16 se pusieron en marcha ayudas financiadas por la Fundación Cajazol, para investigaciones en el área de Economía, programa que no se renovó en 2016/17. Se propone para el PM buscar nuevos acuerdos de apoyo financiero al programa.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		Tesis defendidas	<p>1</p> <p>Xa:1</p> <p>Xb:0</p>	<p>Durante el curso 2016-2017 se han defendido dos tesis doctorales y una más se ha tramitado para su lectura en febrero de 2018, según los datos de la Comisión Académica (una más de la que aparece en Logros). El programa de doctorado se encuentra en su cuarto año de implantación. Un factor para explicar este indicador es que se han establecido requerimientos para la lectura de tesis doctoral que garanticen unos estándares de calidad mínimos, lo que ha supuesto una dificultad añadida a las tareas desarrolladas por los doctorandos. Además, tanto éstos como una parte del profesorado, estaban habituados al modelo de estudios de doctorado previo al RD 99/2011, en el que no se solicitaban esos requisitos previos para la lectura. El hecho de que en el programa coincidan áreas de conocimiento diferentes tampoco ha facilitado el establecimiento de unos requisitos que atiendan a esta diversidad. A pesar de todas estas dificultades (que generan acciones de respuesta específicas por la Comisión Académica, a solicitud de la CGCD) se espera una evolución positiva progresiva para los alumnos a tiempo completo. Así, en este momento (junio de 2018) se han tramitado varias tesis más, en el área de Economía y en el área de Antropología). Así mismo se aprecia que no ha habido un impulso a tesis con mención internacional o régimen de co-tutela, lo que debe</p>
--------	--	------------------	----------------------------------	--

provocar medidas de mejora en este sentido. Las tesis leídas no han alcanzado la mención internacional, pues los estudiantes de doctorado del programa no han realizado las estancias en el extranjero necesarias para dicha mención. El hecho de que buena parte de los estudiantes acceden de otras Universidades puede favorecer en el futuro la evolución de este indicador. Las tesis leídas obtienen la máxima calificación de cum laude. Los requisitos exigidos para la permanencia en el programa y para la defensa de la tesis, garantizan dicha calificación. En las áreas de investigación del programa, todavía no está extendida la realización de tesis por compendio. Este resultado se debe a que los resultados de la tesis deben venir acompañados de publicaciones. El periodo medio que requiere una publicación en estas áreas desde su diseño inicial, implementación, revisión y publicación final es de 3 años. Por tanto, el estudiante de doctorado requiere de al menos 6 años para lograr dos publicaciones. Las tesis leídas no han sido en régimen de cotutela. No obstante, el programa de doctorado recibe progresivamente cada vez más solicitudes en régimen de co-tutela. En un periodo medio se espera una mejora de este indicador. La mención Doctorado Industrial aparece por primera vez regulado en el apartado 6 de la Disposición final tercera del RD 195/2016, de 13 de mayo,

por el que se modifica el art. 15 del RD 99/2011. Siguiendo la lógica mencionada anteriormente, es todavía pronto para que existan tesis en este ámbito.

	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	1 Xa:1 Xb:0	
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	1.26 Xa:1.26 Xb:0.00	Todavía no consideramos este indicador representativo, por cuanto el número de tesis leídas en el curso es todavía muy bajo.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	Este indicador no procede. Su cálculo está basado sobre el límite total para los estudiantes a TC (5 años) y a TP (8 años), por lo que no aplica en el curso 16-17 para este programa de doctorado al estar en su tercer año de implantación.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Las dos tesis leídas aportan cinco artículos en revistas indexadas en JCR (4 y 1, respectivamente); 5 libros (4 y 1, respectivamente, uno de ellos aceptado para una próxima publicación), dos aportaciones en congresos internacionales con sistema de revisión por pares de las comunicaciones y 4 contribuciones científicas de otro tipo, como participación con ponencia en workshops y seminarios de carácter internacional.

	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.02 numerador:1 denominador:54	Este indicador muestra una evolución favorable respecto al curso anterior. Su resultado viene explicado por la defensa de dos tesis doctorales durante el curso pasado. El indicador debe modificarse (sería 0,03), atendiendo a la segunda tesis no contabilizada en el sistema Logros.

P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		<p>Aunque este indicador fue nulo en el curso anterior, y se aprecia un indicador positivo en la comparación interanual (dos tesis suponen un 7,69%) el indicador es todavía es muy reducido. El motivo se debe a que está vinculado al número de tesis leídas a los tres años de ingreso. Actualmente, los estudiantes de doctorado de las distintas áreas del programa requieren de más de tres años para la consecución de los requerimientos de exigencia establecidos para la lectura de la tesis doctoral. De hecho, ha habido varias propuestas de lectura que han sido rechazadas por la CA hasta que los doctorandos no aporten los indicios de calidad exigidos. La tasa de éxito a los cuatro años de ingreso no pudo valorarse en el curso anterior debido a que sólo habían transcurrido 3 años desde la implantación del programa de doctorado. La tasa de éxito transcurridos 4 años y por tanto, el indicador 2.2.2. muestra un valor superior al indicador 2.2.1 dado que una de las tesis leídas en el curso 2016-2017 procede de un alumno con 4 años de antigüedad en el programa. Este resultado está en consonancia con lo comentado anteriormente.</p>
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	<p>3.85% numerador:1 denominador:26 Xa:0 Xb:0</p>	

	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	5.26% numerador:1 denominador:19 Xa:0 Xb:0	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	1.63% numerador:3 denominador:184	Este indicador ha disminuido respecto al curso anterior, debido a que no ha habido un número significativo de tesis leídas, mientras que sí ha aumentado el número de doctorandos que, dentro del programa, han presentado sus planes de investigación y documento de actividades. Es esperable un incremento del indicador de rendimiento para el próximo curso, dadas las tesis presentadas y aprobadas para su defensa, cumpliendo los requisitos exigidos, en este momento.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las aportaciones asociadas a las tesis (artículos en JCR y resto de contribuciones) suponen un indicador positivo del nivel de calidad obtenido por los estudiantes cuando salen del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El número de tesis leídas es todavía muy reducido, repercutiendo en otros indicadores de calidad asociados. Se propondrá mantener la línea formativa orientada a la publicación con indicios de calidad (evidencia 1), incentivando así las publicaciones con esos indicios, y una política que clarifique los requisitos para leer la tesis dentro del programa.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	52 Xi:50 Xe:2	En el curso 2016/17 se inició un proceso para promover la baja de profesores que no tenían sexenio vivo, para ser sustituidos por quienes sí lo han obtenido y no pertenecían al programa. Esta circunstancia, unida al hecho de que distintos profesores pertenecientes al programa han conseguido nuevos sexenios en las convocatorias al efecto explica que entre el curso 2015/16 y 2016/17 haya habido un aumento de aproximadamente un 25% (de 66 a 83). Se mantienen dos profesores extranjeros en el programa, pertenecientes a las líneas de investigación de Economía y de Contabilidad, Economía Financiera y Empresa.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	83	
	3.1.2	Directores de tesis.	54	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.		
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.40 Respuestas:15 Universo:72	Aunque el valor de este indicador es más bajo que en el curso anterior (4,43), si lo comparamos con dos cursos previos (2) hay un avance considerable. Un 3,4 es casi un notable en una escala 0-10. Además, se ha incrementado el número de encuestas respecto a los años anteriores, por lo que el dato es ahora de más calidad.

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		<p>Los resultados globales y por área durante el año 2017 han sido los siguientes: - Proyectos de investigación vivos: 28 (9 Economía y Empresa; 9 Antropología y 10 Sociología). - Reconocimientos y premios: 6 (5 en Economía y Empresa y 1 en Sociología). - Artículos en revistas científicas indexadas: 36 (15 en Economía y Empresa, 11 en Antropología y 10 en Sociología). - Libros: 4 (3 en Antropología y 1 en Sociología). - Capítulos de libros: 9 (2 en Economía y Empresa, 5 en Antropología y 2 en Sociología). - Aportaciones a congresos: 48 (24 en Economía y Empresa, 11 en Antropología y 13 en Sociología). - Otras contribuciones: 13 (2 en Economía y Empresa, 4 en Antropología y 7 en Sociología).</p> <p>Los datos globales aportados no son comparables a los reseñados en el anterior informe, que incluían los del bienio 2015/16. La CGCD ha decidido contabilizar los datos anualmente para evitar posibles redundancias en los datos. En cualquier caso, el incremento en el número de sexenios globales en el programa evidencian el buen rendimiento en la productividad de los profesores del programa.</p>
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	14	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		

	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento sustantivo del número de sexenios de los investigadores del programa.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	3.17% numerador:2 denominador:63 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:1 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:1	El dato sigue siendo bajo en relación al número de doctorando con planes de investigación aprobados. Sólo becarios FPI están teniendo acceso a estas estancias, y sólo los hay en una de las áreas.
P4-4.3	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		
P4-4.4	Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	1.31% numerador:2 denominador:153 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:1 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:1	Este indicador muestra que el número de alumnos del Programa de doctorado que participa en programas de movilidad es todavía reducido en términos absolutos (2) y relativos 1.31%. Por este motivo, el indicador no resulta satisfactorio y debe ser mejorado.
P4-4.5	Duración media de estancias de doctorandos.	2.53 numerador:5.07 denominador:2	Este indicador muestra que el número medio de meses de estancia de los estudiantes es de 2.53. Se deben poner en marcha medidas que permitan no sólo aumentar el periodo medio de estancia hasta al menos 3 meses sino aumentar el número de estudiantes en programas de movilidad.

P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		La media de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con el programa de movilidad es 3.4 aproximadamente, lo que le otorga una calificación satisfactoria. Además, se ha mejorado la calidad del dato respecto al curso anterior. El motivo se debe a que el número de alumnos que ha participado en la encuesta es mayor (20%), y por tanto, contribuye a consolidar la representatividad de la respuesta en un sentido positivo. Respecto al profesorado, tal y como se propuso en el Programa de Mejora del curso anterior, había que lograr la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción respecto a los programas de movilidad. Se alcanza un nivel de participación del 34%. El resultado muestra que el profesorado está como media satisfecho de forma similar que el alumnado.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.43 Respuestas:15 Universo:72	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.40 Respuestas:17 Universo:50	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ha mejorado la satisfacción de los estudiantes y el profesorado con el programa de movilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El número de estudiantes que participan en los programas de movilidad es todavía muy reducido. Se incorporará a las acciones de mejora mejora la calidad de información sobre becas para la realización de tesis doctorales y sesiones informativas existentes sobre los programas de movilidad con el objetivo de involucrar a los estudiantes.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.1		Tasa de empleo.	100.00% numerador:1 denominador:1	Aunque, con un solo egresado, el indicador no es muy significativo, es en cualquier caso óptimo.
P5-5.2		Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	0.00	
P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	0.00	
P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hay escasa información sobre los egresados y se incorpora al PM una medida para conocer la situación de éstos (realización de encuesta para realizar un seguimiento de sus itinerarios académico-profesionales y conocer su grado de satisfacción).

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:1 Xi:0 Xf:0	El indicador muestra la existencia de alguna participación, aunque no es relevante.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		

P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		El de doctorandos sigue siendo el colectivo que muestra una satisfacción más baja, pero, aún así, la valoración se sitúa en el aprobado alto. El de los investigadores es un colectivo claramente satisfecho con el programa, a un nivel casi idéntico al del curso anterior. El PAS es también un colectivo claramente satisfecho con el programa, aunque en este curso se han recabado menos encuestas.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.13 Respuestas:15 Universo:72	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.00 Respuestas:17 Universo:50	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.00 Respuestas:3 Universo:15	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se mantienen niveles aceptables de satisfacción (entre aprobado alto y notable, según colectivos).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aumentar el número de encuestas que el SGCD de la Universidad de Sevilla (oficina Técnica de Calidad) realiza entre los colectivos implicados en el título, para incrementar la calidad de los datos.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Este indicador muestra un leve empeoramiento respecto al curso anterior. Asimismo, se ha de tener en cuenta que el porcentaje de participación de los doctorandos ha disminuido pasando de un 28% a un 20%. A diferencia del indicador 8.11, este indicador muestra de una parte una leve mejora del nivel de satisfacción del profesorado así como un aumento importante del porcentaje de profesores que participan en la encuesta (34%), lo que refuerza el grado de representatividad de los resultados.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.13 Respuestas:15 Universo:72	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.06 Respuestas:17 Universo:50	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	751	Este indicador muestra una evolución favorable respecto al curso anterior, en la medida en que ha aumentado un 7% aproximadamente, las visitas a la información disponible en la web del programa de doctorado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del profesorado del Programa de Doctorado con la información pública disponible es alta y evoluciona favorablemente.
2. El uso de la información pública disponible en la web aumenta un 7%

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La satisfacción del estudiante con la información pública disponible sobre el Programa de Doctorado es todavía débil. Para ello, se han reforzado y definido mejor los contenidos de la web del Programa de Doctorado (ev. 2).

Ficheros adjuntos

1. Ev.2. Modificaciones página web

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mjg4MjAxODA2MTUxMzA5LnBkZg==>]

2. Evidencia 1. Actividades formativas en 2016/17.

[<https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjEwMjAxODA2MTUxMzE0LnBkZg==>]

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600796

Denominación título: P.D. en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Número:	1	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)	
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)			
Descripción de la Acción de mejora:				
Modificación leve de Memoria de Verificación con el objeto de incorporar criterios para las actividades que los doctorandos/as deben realizar para la lectura de la tesis. Los colegios de doctores de las distintas áreas elaborarán unos criterios de calidad claros e inequívocos, y adaptados a cada área de conocimiento, que garanticen contribuciones de calidad a las tesis defendidas en el programa.				
Justificación:				
Uno de los factores que explican el escaso rendimiento en tesis leídas en el programa es la ambigüedad de criterios que deben aportarse para la lectura de una tesis. Los colegios de doctores de cada área elaborarán sus propuestas, para su aprobación (y posterior publicación) por la Comisión Académica.				
Responsable:				
Comisión Académica				
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-01-2019	
Indicador:				
Documentos de criterios por cada área de conocimiento.				
Aprobación por la CA en acta correspondiente.				
Valor del indicador:				
Acción finalizada:	No			
Observaciones:				
Se entiende que de este modo se favorece la conciencia y compromiso de doctorandos e investigadores para aportar criterios de calidad en el programa, y se evita la ambigüedad.				

Número:	2	Origen:	AI (Análisis interno)	
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)			
Descripción de la Acción de mejora:				
Establecimiento de un sistema de respuesta de la Comisión Académica a los doctorandos que han solicitado leer sus tesis doctorales, con una descripción cuantitativa de cada mérito alegado y puntuación obtenida.				
Justificación:				
La comunicación de las decisiones de la CA a los doctorandos que presentan su Informe de Actividades para leer las tesis es mejorable. Es necesario garantizar la transparencia en el proceso y facilitar información cuantitativa sobre fortalezas/debilidades de cada aportación.				
Responsable:				
Comisión Académica				
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2019	
Indicador:				
Plantilla de informe cuantitativo de documento de actividades.				
Aprobación por la CA en acta correspondiente.				
Número de informes emitidos.				
Valor del indicador:				
Acción finalizada:	No			
Observaciones:				
Se entiende que de este modo se favorece la autoevaluación de los doctorandos y directores respecto a los requisitos de calidad del programa en cada área.				

Número:	3	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)	
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)			
Descripción de la Acción de mejora:				

Mantener un programa formativo en competencias metodológicas y de estrategias de publicación internacionales.			
Justificación:			
Desde el curso anterior, la Comisión Académica ha puesto en marcha un programa formativo menos específico y más genérico, orientado a competencias metodológicas y estrategias de publicación internacional, aprovechable tanto por investigadores como doctorandos del programa.			
Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2019
Indicador:			
Número de actividades realizadas.			
Número de asistentes (profesores y doctorandos).			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se entiende como estrategia para aumentar la tasa de rendimiento de tesis como las aportaciones de calidad de las mismas.			

Número:	4	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha procedido a una revisión profunda del contenido de la web, para ajustarla, tanto a la información en la web oficial de EIDUS como para reflejar la información recogida en la memoria de verificación.			
Justificación:			
La existencia de dos páginas web (EIDUS y programa CEES) y la ausencia de una correspondencia absoluta entre ambas generaba confusión entre los usuarios			
Responsable:			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	01-05-2018	Fecha fin prevista:	01-01-2019
Indicador:			
Cambios realizados en la web.			
Incremento en la satisfacción de usuarios y en visitas.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	5	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de una sesión conjunta entre la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Programa. Tras la aprobación del Plan de Mejora, las CA y CGCD se reúnen al objeto de intercambiar la información relativa al seguimiento y para definir las estrategias adecuadas para responder a las cuestiones a mejorar en el funcionamiento del programa.			
Justificación:			
Hasta el momento, las sesiones de trabajo de ambas comisiones no han estado suficientemente coordinadas y conectadas.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-01-2019
Indicador:			
Reuniones realizadas.			
Asistentes de ambas comisiones.			

Valor del indicador:		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	6	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de una encuesta de egresados.			
Justificación:			
La encuesta a egresados no está contemplada en el SGC de la USE. Mediante esta información se puede conocer su índice de satisfacción con el programa formativo, su situación laboral/académica y el grado de correspondencia entre las competencias adquiridas y los desempeños posdoctorales.			
Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2019
Indicador:			
Número de encuestas realizadas.			
Indicadores de valoración y su evolución.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	7	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar el número de encuestas a colectivos del programa.			
Justificación:			
Las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos se basan en muestras que pueden ser mejoradas.			
Responsable:			
Unidad Técnica de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2019
Indicador:			
Número de encuestas realizadas.			
Incremento de entre 5-8% en el tamaño de la muestra.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	8	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Estrategia de publicación de becas para doctorandos, haciendo uso de la web del programa.			
Justificación:			
Con el objetivo de incrementar el indicador de doctorandos acogidos a becas y ayudas, el responsable de la web debe publicar todas las convocatorias que desde el servicio de asistencia de la Comunidad Universitaria se publican para doctorandos.			

Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2019
Indicador:			
Número de becas/ayudas anunciadas.			
Número de becas/ayudas publicitadas.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	9	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar los indicadores de internacionalización (1).			
Justificación:			
Existen aún pocos acuerdos de co-tutelas en el programa. La Comisión Académica debe facilitar la tramitación de las propuestas recibidas para incrementar este indicador que reforzará la internacionalización de resultados del programa.			
Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2020
Indicador:			
Número de acuerdos de co-tutela.			
Incremento progresivo de número de acuerdos.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	10	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar los indicadores de internacionalización (2).			
Justificación:			
No existen tesis leídas con mención internacional, por lo que la Comisión Académica debe estimular la realización de acuerdos y estancias que faciliten esta modalidad.			
Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2020
Indicador:			
Número de tesis con mención internacional.			
Incremento progresivo de número de tesis con mención internacional.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	11	Origen:	AI (Análisis interno)
---------	-----------	---------	------------------------------

Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Sesiones informativas sobre programas de movilidad existentes.			
Justificación:			
Para incrementar la participación de doctorandos en programas de movilidad, desde la Comisión Académica se debe realizar al menos una sesión por cada curso académico para facilitar la información disponible.			
Responsable:			
Comisión Garantía de Calidad del Programa			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	01-07-2020
Indicador:			
Número de sesiones informativas.			
Asistentes a las sesiones informativas.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			